

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GRAFIDEE IDEAS GRAFICAS S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día miércoles 30 de marzo del 2017, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Valerio Armas Lote 2 y Obispo Mosquera se reúnen los Accionistas de la compañía Grafidee Ideas Graficas S.A. que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Chiriboga Chiriboga Rubén Esteban	720	USD\$720.00
Robalino Orellana María Isabel	80	USD\$80.00
TOTAL	800	USD\$800.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2016.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016.
3. Informe del comisario sobre el ejercicio económico 2016.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Preside la sesión la Señora Robalino Orellana Maria Isabel y actúa como Secretario Chiriboga Chiriboga Rubén Esteban.

Toma la palabra la Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2016. Una vez dada la lectura, la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban las recomendaciones presentes en el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2016. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que la compañía entrará en proceso de liquidación abreviada de inmediato, para lo cual se resolverá en una próxima junta.

3. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura del informe del Comisario, la Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

4. Finalmente, se trata el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, El Presidente informa a la Junta que de conformidad con la ley y los Estatutos es indispensable nombrar un Comisario para el ejercicio 2017.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas decide No nombrar para el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2017 a ninguna persona ya que la compañía entrara en proceso de liquidación de inmediato.

Sin otro punto que tratar, la Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

La Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 12H00 del día miércoles 30 de marzo del 2017.

X


ROBALINO ORELLANA MARIA ISABEL
Presidente y Accionista de Grafidee S.A.

X


CHIRIBOGA CHIRIBOGA RUBEN ESTEBAN
Gerente General y Accionista de Grafidee S.A.